

EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS CIA LTDA

En los locales de la compañía ubicada en la calle Sebastián de Benalcázar E8-85, sector Guangopolo, de esta ciudad Quito, a los 29 días del mes de Abril del 2020; se reúnen los socios señores: Jean Louis Esquerre, Lucie Esquerre, representada por la Sra Sylvie Bourguignon, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACIÓN DE BALANCES.

Preside la sesión la Señora Sylvie Bourguignon, y en calidad de Secretario actúa el Señor Jean Louis Esquerre

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social.

Existiendo el quorum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las 15h00 y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad.

PRIMERO.- Informe del Gerente General y Representante Legal.

SEGUNDO.- Estudio y aprobación del Balance anual y más estados financieros de la compañía correspondiente del año 2019

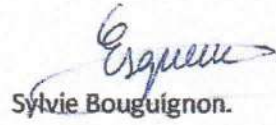
Como el orden del día fuera aprobado por unanimidad de votos de los socios concurrentes que representa el 100% del capital social de la compañía, se pasa a considerar el primer punto y para tal efecto el Gerente General Señor Jean Louis Esquerre, proceda a dar lectura a su informe anual de actividades del cual se desprende que La Empresa Textiles San Carlos Cía. Ltda. Durante el ejercicio económico año 2019. La Empresa arroja una pérdida por un valor de 6.083,03 dólares, durante el año que recurre.

Pérdida que se debe a gastos generales , ya que la intención de los accionistas es terminar con la vida jurídica de la Empresa . El informe así presentado y luego de las liberaciones respectivas es aprobado por unanimidad de los socios concurrentes declarándose así evacuado el primer punto del orden del día.

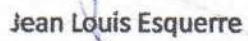
SEGUNDO.- Se entrega a cada uno de los socios concurrentes un ejemplar del Balance y más Estados financieros de la Empresa a fin de que los mismos sean estudiados y luego de las respectivas deliberaciones y preguntas, los mismos son aprobados por unanimidad de votos.

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, toda vez que los puntos a tratarse han concluido; luego de este plazo se reinstala la sesión, se lee y aprueba el presente

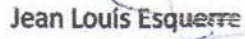
documento y se resuelve que una copia de cada uno de los instrumentos mencionados de esta junta pasen a formar parte del libro de expedientes de Juntas Generales de la Compañía.


Sylvie Bouguignon.

PRESIDENTE


Jean Louis Esquerre

SECRETARIO


Jean Louis Esquerre

SOCIO


Lucie Esquerre

SOCIO

Representada por Sylvie Bourguignon